

REPORTE DE SALVAGUARDAS

Reporte: Estatal

Periodo: 2017

Salvaguarda A



Índice

Salvaguarda A	2
<i>Salvaguarda estatal (Chiapas) a.1</i>	2
MARCO LEGAL	2
MARCO INSTITUCIONAL	2
MARCO DE CUMPLIMIENTO	3
RESPETO	3
<i>Salvaguarda estatal (Chiapas) a.2</i>	4
MARCO LEGAL	4
MARCO INSTITUCIONAL	4
MARCO DE CUMPLIMIENTO	4
RESPETO	4

Salvaguarda A

Salvaguarda estatal (Chiapas) a.1

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la SEMAHN, estará dando seguimiento y cumplimiento de los acuerdos generados en la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Chiapas y sus grupos de trabajo, que operarán al menos cada 6 meses para garantizar la articulación institucional y de la política pública forestal, desarrollo rural sustentable y cambio climático. Los Programas de Inversión se estarán dando seguimiento y evaluando a nivel regional a través de los COPLADERS y COMUDERS. Además se estará evaluando los alcances de los Programas de Inversión en los grupos de trabajo de la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático, el Consejo Estatal Forestal y el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

La SEPLAN estará facilitando los procesos de planeación y validación con las instituciones estatales para garantizar la incorporación de las prioridades de la EEREDD+ y los Programas de Inversión de la IRE en los programas de inversión sectoriales.

MARCO LEGAL

[LDFSCH Art. 2, 4, 10, 13, 26](#)

[RLDFSCH Art. 5](#)

[LAMCCCH Art. 60](#)

MARCO INSTITUCIONAL

Para la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural [SEMAHN](#)

[LOAPCH Art. 27, 32](#)

[LDFSCH Art. 4, 26, 30](#)

[SECAM](#)

[LOAPCH Art. 27, 35](#)



MARCO DE CUMPLIMIENTO

Enlistar posibles mecanismos para abordar conflictos por la implementación de la EEREDD+ y/o PI, sistemas de información o reporte y mecanismos de control de cumplimiento sobre la alienación de la EEREDD+ y/o PI con la política pública nacional y estatal forestal de DRS y cambio climático.

RESPETO

La EEREDD+ es el instrumento de política que regula y orienta la política en reducción de emisiones por deforestación y degradación en el Estado de Chiapas. La Construcción de la EEREDD+ se realizó en coordinación con la CONAFOR para asegurar su alineación con la Estrategia Nacional de REDD+.



Salvaguarda estatal (Chiapas) a.2

La EEREDD+ y/o los PI del Estado de Chiapas son compatibles los objetivos de los convenios y acuerdos internacionales que México ha suscrito. Actualmente, se están garantizando a través del seguimiento y cumplimiento de los convenios que ha firmado el Gobierno del Estado para reforzar la articulación de acciones en materia de Desarrollo Rural, Cambio Climático y Forestal.

Los espacios de participación como el CTC en el Estado facilitan el seguimiento de los acuerdos.

MARCO LEGAL

MARCO INSTITUCIONAL

MARCO DE CUMPLIMIENTO

RESPETO

El Gobierno del Estado de Chiapas ha impulsado iniciativas que se articulan con convenios internacionales para la protección de la biodiversidad, cambio climático y desarrollo rural. Por tal motivo ha impulsado:

1. La Declaración de Río Branco firmada por el gobierno del Estado de Chiapas como parte del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF). El documento es una declaración de compromiso para reducir la deforestación en un 80% para el año 2020 (GCF, 2014)
2. Memorándum de Entendimiento (Mou) en Materia de Liderazgo Mundial ante el Cambio Climático. Este acuerdo creó el marco para la conformación de un grupo de trabajo para elaborar recomendaciones técnicas a considerarse por la agencia reguladora del aire en California para potencialmente integrar créditos REDD+ en su mercado interno de carbono. (Under2Mou, 2015)
3. The Bonn Challenge es una iniciativa global con una aspiración de restaurar 150 millones de hectáreas en áreas deforestadas y degradadas al 2020. El proceso en el estado está vigente e impulsado por UICN y SEMAHN para desarrollar la estrategia de restauración funcional del paisaje y permita definir un compromiso formal en hectáreas. (Bonn Challenge, 2016)

Adicionalmente, el gobierno del Estado ha incorporado las metas y estrategias de seguimiento para el cumplimiento de las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Anualmente, se publica en el Informe de Gobierno un capítulo con los avances sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



PROMARNAT



- Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este documento -